



Juzgado Segundo de Familia

Armenia, Quindío

Armenia Q., veintiséis (26) de julio del dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento a las partes dentro del presente proceso de Divorcio de Matrimonio Civil de los señores Daniel Esteban Gómez Betancourt y Paola Andrea Sierra Zuluaga, lo señalado por El Ministerio de Relaciones Exteriores.

Donde informan que mediante el Memorando de fecha 28 de julio del año 2023, se remitió el Exhorto No. 021 de fecha 22 de junio del 2023, al Consulado General Central de Colombia en Nueva York, relacionando el presente trámite de divorcio entre los titulares dentro del asunto.

Notifíquese,

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ

Juez (e)

Firmado Por:
Juan Carlos Sanchez Rodriguez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5b5c30aca2827410e6e8786e06bcb6254b3ea0acf6696c796b280c42bd5865e3**

Documento generado en 26/07/2023 03:25:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>